



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00389/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/118/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0908/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

LPML





OFICINA DE LA ALCALDÍA
Secretaría Particular

389



Ciudad de México a 23 de marzo de 2022

AT/SP/ 118 /2022

Asunto: **Cumplimiento de Punto de Acuerdo**

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Me permito atender su ocurso número **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00092.1/2022**, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

"Único.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México y a las dieciséis alcaldías para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen campañas de difusión y concientización sobre la adecuada separación de residuos sólidos que se generan en toda la Ciudad de México" sic.

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa; por lo que me permito anexar al presente copia simple del oficio AT/DGSU/0476/2022 emitido por el Director General de Servicios Urbanos de esta Demarcación Territorial, mediante el cual informa que en la página Web de esta Alcaldía: <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/que-te-cuesta/>, se difunde la campaña denominada **"Qué te cuesta"**, en la que se hace la invitación a toda la ciudadanía a colaborar en los temas relacionados al cuidado del medio ambiente, en particular, a la separación, reciclaje, así como evitar el plástico de un solo uso; aunado a lo anterior y en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en los camiones recolectores de basura de este Organismo Político Administrativo, se colocaron lonas informativas alusivas a la correcta separación de los residuos sólidos.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza
Secretaria Particular

- C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
- Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
- C.P. Sergio Iván Galindo Hernández. - Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía de Tlalpan. - Para su conocimiento.
- Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-001201

VMBM/IPC/mrf*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



2022 *Flóres*
Año de *Magón*

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México; a 22 de marzo de 2022
Oficio Número: AT/DGSU/0476/2022
Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
P R E S E N T E .

En atención al similar **AT/SP/094/2022**, a través del cual remite copia del oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00092.1/2022**, emitido por el Lic. Marco Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, referente al **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución**, que a la letra dice:

Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen campañas de difusión y concientización sobre la adecuada separación de los residuos sólidos que se generen en toda la Ciudad de México

Al respecto, adjunto copia del oficio **DGSU/DPyPSU/SL/204/2022**, signado por la C. Ana Karina Ortiz Álvarez, Subdirectora de Limpia, quien notifica que, a través de la página Web de la Alcaldía Tlalpan: <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/que-te-cuesta/>, se difunde la campaña denominada "Qué te cuesta", mediante la cual se hace la invitación a toda la ciudadanía a colaborar en temas relacionados al cuidado del medio ambiente, comprendiendo el tema de la separación de residuos sólidos y el evitar el plástico de un solo uso; así mismo, en coordinación con la Secretaría del Medio ambiente, se colocaron lonas alusivas a la correcta separación de los residuos sólidos en los camiones recolectores (Anexo evidencia gráfica).

001354

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E .

4 FOJAS: 23 MAR 2022 7 ANEXOS:

Alcaldesa
RECIBIDO

C.P. SERGIO IVÁN GALINDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

RECIBE: 999 HORA: 15:10

SIG/jnr*

Carretera Federal a Cuernavaca No. 5569,
San Pedro Mártir, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14650
Ciudad de México, tel. 13 15 16 78 ó 54 85 26 60 ext. 19



ALCALDÍA TLALP
2021-2024



ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE
SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE LIMPIA



2022 Ricardo Flores
Magón
MAYOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Tlalpan, CDMX a 18 de marzo del 2022.

FOJAS: 18 MAR 2022 ANEXOS: 01/458

JUD de Gestión de Información
RECIBIDO
RECEIVED - HORA: 18:53

DGSU/DPyPSU/SL/204/2022.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

LIC. PAULINA GABRIELA DELGADO ROJAS
JEFA DE UNIDAD DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN.

P R E S E N T E :

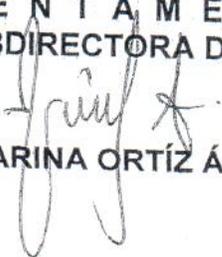
En atención a su Nota Informativa No. 0312, mediante la cual hace referencia al oficio No. AT/SP/094/2022 y al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00092.1/2022, en donde se nos hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, que a la letra dice:

Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen campañas de difusión y concientización sobre la adecuada separación de los residuos sólidos que se generen en toda la Ciudad de México.

Al respecto comento a usted que, a través de la página Web de nuestra alcaldía en la liga <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/que-te-cuesta/>, se difunde la campaña denominada "Qué te cuesta", mediante la cual se hace la invitación a toda la ciudadanía a colaborar en temas relacionados al cuidado del medio ambiente, incluido el tema de la separación de residuos sólidos y el evitar el plástico de un solo uso. Por otra parte y en coordinación con la Secretaría del Medio ambiente, se colocaron lonas alusivas a la correcta separación de los residuos sólidos en los camiones recolectores. Anexo evidencia gráfica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA SUBDIRECTORA DE LIMPIA


ANA KARINA ORTÍZ ÁLVAREZ.

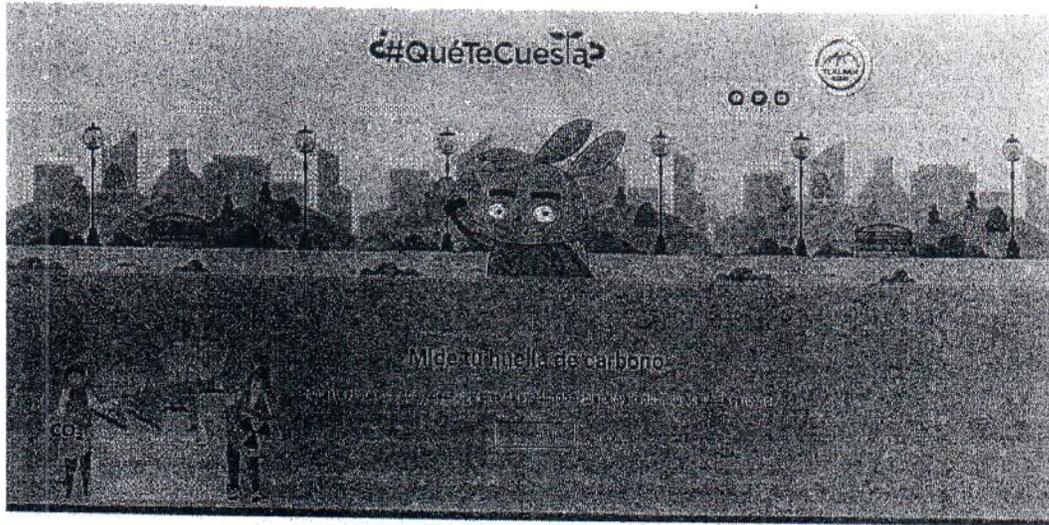
OAAK/pcm.

Carretera Federal a Cuernavaca núm.5569, col. San Pedro Mártir
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14650 Tel. 55 89 57 25 08

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE
SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE LIMPIA





DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE
SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE LIMPIA



Eventos

#Guaracosta

**¡Cambia por
bolsas reutilizables!**

¿Sabes dónde terminaron las
bolsas del mandador?

650 kilos de basura

¡Menos bolsas Más vida!

Facebook | Twitter | Instagram



DEPOSITA LA BASURA EN SU LUGAR

